

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a Mercè Perea Conillas, diputada por Barcelona, D^a Esther Peña Camarero, diputada por Burgos, D. Guillermo A. Meijón Couselo, diputado por Pontevedra y D. Pedro Casares Hontañón, diputado por Cantabria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En la Comunidad Autónoma de Cantabria:

- ¿Cuántos ERTES se han presentado desde que se decretó el Estado de Alarma? ¿Cuántos se han concedido?
- ¿A cuántos trabajadores afecta los ERTES solicitados? ¿Y los concedidos? Especificar por tramos de edad y sexo.
- Los ERTES solicitados: ¿A qué sectores afectan principalmente?
- Los ERTES que se han denegado: ¿A qué sectores afectan fundamentalmente?
- ¿Cuántos trabajadores fijos discontinuos se han visto afectados por un ERTE? Especificar por sectores productivos y distribución por sexos.
- ¿Cuántas empresas que han tramitado un ERTE por fuerza mayor tendrán una exoneración completa del pago de cuotas a la Seguridad Social? ¿Cuántas empresas tendrán esa exoneración del 75%?

En el Congreso de los Diputados a 8 de junio de 2020

LA DIPUTADA
MERCÈ PEREA CONILLAS

LA DIPUTADA
ESTHER PEÑA CAMARERO


EL DIPUTADO
PEDRO CASARES HONTAÑÓN


EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
GUILLERMO A. MEIJÓN COUSELO

79-78-24/TRABAJO/jpm/968